

SOUTH BEND COMMUNITY SCHOOL CORPORATION
LINCOLN ELEMENTARY SCHOOL
1425 E. Calvert Street * South Bend, IN 46613

Póliza de Participación de los Padres y Pacto del Hogar y Escuela: Año Escolar 2019-20

7 de Octubre del 2019

Querido Padres/Guardianes:

La Escuela Elementaria Lincoln es una escuela TÍTULO I. Lincoln está obligada a tener una Póliza de Participación de los Padres y Pacto del Hogar y Escuela al corriente y disponible a todos padres.

La Póliza de Participación de los Padres y Pacto del Hogar y Escuela de TÍTULO I (atados) explican cómo la Escuela Elementaria Lincoln planea trabajar con los padres para mejorar el logro estudiantil.

El objetivo de los dos documentos es:

- Incluir personal de la escuela, padres, y miembros de la comunidad en la educación estudiantil
- Informar los padres sobre sus derechos como un padre de TÍTULO I
- Colaborar entre sí para ayudar los niños/as tener éxito en la escuela

Por favor firme y ponga la fecho abajo reconociendo que usted ha leído y acepta una copia de la Póliza de Participación de los Padres y Pacto del Hogar y Escuela. Ya firmado, por favor regrese esta carta de presentación a la maestra de su hijo/a y guarde los dos documentos en casa por sus récords. Esperamos trabajar con usted para mejorar el logro estudiantil.

Por favor comuníquese con las personas enumerados más abajo si es que ocupa más información.

Sra Daisy Navarrete y Sr Matt Eppert, Especialistas Escolar de la Familia y Comunidad
574-393-2357 y 574-393-2311; dnavarrete@sbcsc.k12.in.us y meppert@sbcsc.k12.in.us

Firma de la Directora: _____ Fecha: _____

Firma del Padre/Guardián: _____ Fecha: _____

CORPORACIÓN ESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE SOUTH BEND
ESCUELA ELEMENTARIA LINCOLN
1425 E. Calvert Street * South Bend, IN 46613

Póliza de Participación de los Padres de Título I - 2019-20

La Escuela Elementaria Lincoln ha desarrollado esta Póliza de Participación de los Padres con aportación de los padres. La póliza se revisa cada año y se distribuye a todas las familias que asisten a la Escuela Elementaria Lincoln en cumplimiento con las directrices federales de Título I.

Una Reunión Anual de Título I se lleva a cabo en la Escuela Elementaria Lincoln cada septiembre para informar los padres sobre la póliza, sus derechos bajo TÍTULO I, y cómo pueden involucrarse.

- La reunión se llevará a cabo dos veces, en días/horas razonables, para facilitar participación de los padres.
- Los padres son notificados por un folleto de doble cara (Inglés/Español), correo electrónico, mensajes de texto, y llamadas por School Messenger (Inglés y Español).
 - Los Especialistas Escolares de la Familia y Comunidad proveerán tiempos alternos para conocer y llevar adelante visitas domiciliarias cuando siempre y sean necesarias y apropiadas.
 - Ellos ayudan superar la brecha entre maestros y padres asegurando que todos los medios de comunicación se usen (School Messenger, llamadas, correos electrónicos, folletos, y hoja informativas).
 - Ellos/Ellas aseguran que los padres tengan la información en buen tiempo.
- La reunión anual brindará la oportunidad a los padres para obtener información acerca de los Estándares del Estado de Indiana que los estudiantes deben aprender, el plan de estudio de SBCSC, y los instrumentos de evaluación que se utilizan en la Escuela Elementaria Lincoln.
- La póliza se revisa anualmente en mayo por padres y personal escolar para realizar revisiones pertinentes para estar en efecto el siguiente año escolar.

La reunión anual y otros talleres familiares se anuncian en el boletín escolar mensualmente; folletos se distribuyen a todos los estudiantes y padre; información se comparte por el medio School Messenger.

- Talleres familiares se enfocarán en las áreas de matemáticas y literatura.
 - Se invita, de manera oportuna, a los estudiantes/padres asistir/participar en eventos después de escuela.
 - Los Especialistas Escolares de la Familia y Comunidad (FACSS) incluyen herramientas prácticas en los talleres familiares para usar en casa para apoyar aún más el éxito académico de el/ella.
- FACSS proveerán más recursos del Cuarto de Recursos para Padres, como sea necesitado, a las familias que no puedan asistir. Visitas domiciliarias, conferencias escolares, comunicación telefónica, y cartas de referencias a agencias de la comunidad se llevarán a cabo para satisfacer los necesidades estudiantil.
 - FACSS tienen dos líneas telefónicas libres para comunicación con los padres en el Cuarto de Recursos para los Padres y con servicio de correo de voz.
 - FACSS revisan los mensajes de correo de voz a diario y responden de acuerdo a ellas con las familias.
 - El Cuarto de Recurso para los Padres, en el Salon B134, está disponible a todas las familias en necesidad y provee recurso para apoyar aprendizaje en casa con los sujetos Matemáticas y Lectura.

Se alienta a los padres a involucrarse a través de asistir/participar en talleres familiares (por lo menos dos al año), eventos comunitarios, y trabaja general de voluntario en la Lincoln.

- Trabajo general de voluntario incluye la organización del closet de uniformes y útiles.
- Padres pueden ayudar a desarrollar y mantener asociaciones con organizaciones comunitarias.
- Se alientan a los padres a involucrarse con Tres para Mi, tres horas de voluntario por cada niño.
- Otras oportunidades de servir como voluntario incluyen, pero no están limitados a, Organización de Padres/Maestros, Librería AR, Feria de Libros, Día de Fotos, y Día de Campo.
- Padres reciben invitaciones, para servir de voluntario en estos talleres, de manera oportuna.
- Cada año, padres reciben una copia del Pacto entre el Hogar y la Escuela, identificando como el personal escolar, padres, y estudiantes comparten responsabilidades para el éxito estudiantil.

CORPORACIÓN ESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE SOUTH BEND
ESCUELA ELEMENTARIA LINCOLN
1425 E. Calvert Street * South Bend, IN 46613

Pacto del Hogar y Escuela de Título I - 2019-20

Valoramos lo que usted hace para ayudar a su hijo/a a triunfar en la escuela. Una parte de nuestra Póliza de Participación de los Padres es este Pacto del Hogar y Escuela. Identifica como usted y el personal escolar comparten la responsabilidad de apoyar el aprendizaje de su hijo/a.

Responsabilidad del Estudiante:

- Asistir a la escuela regularmente, bien descansado, y con higiene adecuada.
- Completar y devolver las tareas a diario.
- Trabajar a su máximo potencial y pedir ayuda cuando sea necesario.
- Respetar todos los estudiantes, personal, visitantes y lo propiedad escolar, en ejemplo los electrónicos, en todo momento.
- Seguir las reglas de la escuela y del aula en todo momento.
- Entregar comunicación de la escuela a la casa, y viceversa, de manera oportuna.
- Mantener una actitud positiva que permita que el aprendizaje tenga lugar.

Responsabilidades del los Padres:

- Enviar a los estudiantes a la escuela a tiempo, bien descansados y con higiene adecuada.
- Garantizar que la tarea sea completado a diario alentando que utilice el tiempo sabiamente.
- Completar el compromiso “3 Para Mi” por cada estudiante, si su horario lo permite.
- Apoyar al personal de la escuela y las actividades escolares cuando sea posible.
- Tener comunicación clara y frecuente con la escuela.
- Establecer límites de tiempo en el uso de electrónicos, como la tele, celular, computadora, tableta.
- Asistir las conferencias de padres-maestros y cuando sean necesarios.

Responsabilidades del personal de la escuela:

- Proveer un ambiente positivo y seguro, para el aprendizaje basado en la misión, visión y las prácticas de nuestro plan escolar.
- Respetar a todos los estudiantes, familias, y miembros de la comunidad y sus diferencias culturales.
- Asegurar que todos los modos de comunicación estén abiertas, a través de: boletines mensuales, conferencias de padres/maestros, informes de progreso, oportunidades para hablar con el personal, servir de voluntario en la aula/escuela, y observar actividades del aula, llamadas telefónicas y visitas domiciliarias.

Gracias por su apoyo y participación en la educación de su hijo/a. Por favor comuníquese con las personas enumerados más abajo si es que ocupa más información.

Sra Daisy Navarrete y Sr Matt Eppert, Especialistas Escolar de la Familia y Comunidad
574-393-2357 y 574-393-2311; dnavarrete@sbcsc.k12.in.us y meppert@sbcsc.k12.in.us